

Las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, se cobrarán á domicilio, desde el 2 al 14 de Mayo próximo, por los recaudadores de costumbre D. Romualdo Balcázar, D. Eugenio Lavalle, D. Lucio I. Cotero y D. Eusebio Pellón.

Los días 16, 17, y 18, desde las nueve de la mañana á la una y de tres á cinco de la tarde, continuará la cobranza en esta Agencia, sita en la planta baja de la casa-sucursal del Banco de España.

Se suplica á los contribuyentes que despues del último trimestre hayan variado de habitación, manifiesten, con la anticipación debida á esta oficina donde desean satisfacer sus cuotas, para evitarles así molestias y aún los recargos en que pudieran incurrir si pasado el día 18 citado, aparecieran en descubiertos. Santander á 26 de abril de 1887.—El Agente, Leopoldo Llorente.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

¡¡A LAS SEÑORAS!!

Aceite del Serrallo, el rey de los tintes progresivos, sin manchar y que devuelve al cabello su color primitivo, sin que se conozca que es teñido.

¡A PRECIOS INCREIBLES!

MIL MATAS DE CABELLO ESPAÑOL TODOS COLORES. ¡¡A LOS CABALLEROS!!

La Jerezalina, tinte instantáneo inofensivo, sin manchar, del mismo autor que el Aceite del Serrallo. Estos tintes se pondrán á la venta en Santander dentro de breves días: único punto, en el salón de peluquería de D. Teodosio Sáenz.

Hernan Cortés, 2, principal.

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, numero 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propone trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

ALMACEN DE MUEBLES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

DE

JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,

3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.

Sillas tapizadas, á 12 pesetas.

Sillones ídem, á 24 ídem.

Sofás ídem, á 48 ídem.

GRAN SURTIDO EN TAPICERIA. SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

UNICO DEPOSITO.

PRECIOS DE FABRICA.

Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.

Muebles de capricho y alta novedad.

Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.

Transparentes, á 6 pesetas.

Chapas de nogal, á 0,50 ídem.

Misterios de París.

3, VAD-RAS, 3.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1887.

NUM. 114.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Madrid 25 de abril.

A primera hora, nada de particular ocurre. Los telegramas de la prensa de la mañana sobre el incidente franco-alemán, reflejan las mismas impresiones optimistas que ayer. Ya está aclarado el punto oscuro de la cuestión; si la prisión se hizo en territorio alemán ó en territorio francés. Tuvo lugar en territorio alemán, pero con circunstancias tan extrañas que no ha de ser obstáculo para que Alemania cumpla su palabra de dar cumplidas explicaciones.

Los comités de todos los partidos no descansan en los trabajos electorales, y la lucha se presenta con los mismos caracteres que se temían, dada la división que en todos reina, incluso en el Círculo mercantil, cuyos candidatos en su mayor parte, por deberes de partido unos y otros por modestia ó temor á una derrota, han renunciado tal honor.

Alrededor de las reformas militares se hacen muchos comentarios, pero aún no han llegado los juicios serenos é imparciales, que nacen del estudio detenido.

En el Congreso.

Han comenzado hoy las sesiones á la una en punto; y, es claro, solo había en el salón nueve diputados, á pesar de las excitaciones de la prensa para que concurrieran puntualmente, con objeto de adelantar los debates. Lo peor es que todos los días ocurrirá lo mismo, y si los reformistas vuelven al obstructionismo pidiendo que se cuente el número de diputados, las sesiones no comenzarán á la hora convenida, con lo cual nada se adelantará; vendrán las tardes de calor y no habrá otro remedio que suspender la legislación.

Muchas preguntas á primera hora, casi todas de interés particular, excepto la del señor González sobre la situación angustiosa de los municipios; pregunta á que ha contestado el señor ministro de la Gobernación, como verán ustedes en el extracto. Pero temo que ni en esta ni en la próxima legislación—si para entonces es ministro el señor Leon y Castillo—presente los anunciados proyectos de ley municipal y provincial que tiene terminados hace dos meses y aprobados en Consejo de ministros. Ignoro la razón que el ministro haya tenido para no presentar esas reformas; pero mis noticias hacenme dudar que las presente tan pronto como hoy ha prometido.

Seguó después el Jurado, rectificando los gres. Diaz Moret Isasa que han mantenido sus anteriores argumentos en pró y en contra de aquella institución jurídica. El señor Alonso Martínez intervino para rectificar al Sr. Isasa, declarando que si algun magistrado ó presidente se negase á hacer constar en su acta del juicio oral lo que el fiscal tiene derecho y obligación á pedir que conste, le dejaría cesante en el acto. Todas las deficiencias en la redacción de las actas se evitarían con la creación de taquígrafos, que ha defendido el Sr. Diaz Moret, y es una reconocida necesidad tanto para el juicio oral como para el Jurado.

El discurso del Sr. Pidal es la novedad de la sesión, animada desde que comenzó á usar de la palabra.

En la primera parte de su discurso, que

terminará mañana, el exministro conservador se ha mostrado, como siempre, elocuentísimo y batallador. Las primeras frases fueron duras para el proyecto, y la cita que hizo del informe contra el Jurado, que firmó el señor Alonso Martínez, ha sido un buen argumento que la minoría conservadora le aplaudió.

El ministro de Gracia y Justicia queda estrecho en un círculo reducido del que dudo pueda salir airoso. ¿Cómo va á defender ahora lo que combatió en la Academia de Ciencias morales y políticas? No es la primera vez que esto sucede al Sr. Alonso Martínez. Recuerdo que, cuando se discutió en el Senado el Código penal, varios oradores se agarraron al mismo argumento que el señor Pidal, recordando á aquél sus discursos en la Academia de Jurisprudencia, contrarios á lo que en el proyecto defendía.

El resultado de las secciones es el siguiente:

Fuerzas del ejército.—Señores Riquelme, Torrejón, Laserna, Socías, Pando, Ochando y Muñoz Vargas.

Retenciones y Banco de préstamo.—Señores conde de Niebla, Pando, García de la Riega, Rodríguez Batista, Montero Ríos, Laá, y Barroso.

Edificios militares.—Señores Moreu, Alonso Martínez (D. Vicente), Ochando, Alcalá del Olmo, Suárez Inclán y García San Miguel.

Comisión mixta de asociaciones.—Señores González (D. Alfonso), Canalejas, Santa María, Mellado, Garijo, Rosell y Sánchez Pastor.

Ley constitutiva del ejército.—Señores Laviña, Canalejas, Laserna, Mellado, Domínguez Alfonso, García Alix y Muñoz Vargas.

La reunión de secciones ha dado lugar á un cambio de explicaciones sobre estos proyectos en varias secciones, concentrándose el mayor interés de la lucha en la sexta, por saberse desde las primeras horas de la tarde que el general Dabán disputaba el puesto al señor García Alix; pero llegado el momento de la votación, el señor Alix ha obtenido 24 votos, por 10 que sacó el señor Dabán, á quien votaron los conservadores presentes.

El general Dabán, aunque conforme en principio con el servicio obligatorio, no le parece bien, como viene planteado; y además ha combatido, con menos salvedades, el asunto de las escalas y otros detalles del proyecto.

El señor Alix se declaró partidario de la reforma, y la sección votó por gran mayoría su candidatura. Al señor Alix le votaron tambien dos ó tres republicanos que había presentes.

En esta sección, por haber declinado el señor Orozco el cargo para que iba propuesto en la candidatura del proyecto de la Caja militar, fué elegido en su lugar, el señor Laá.

En la tercera sección el señor Muro, que la presidía, despues de declarar que votaría al Sr. Laserna, pidió á este que se puntualizara en el proyecto las capitalidades de la nueva división territorial; pero el Sr. Laserna declinó el compromiso, primero porque esta puntualización estaba subordinada á razones extratécnicas, que los ferro-carriles podían hacer variar, y luego por no ser este detalle objeto de materia legislativa.

Los conservadores presentarán á última hora la candidatura del Sr. Camacho del Rivero, obteniendo cinco votos por diez y seis que alcanzó el Sr. Laserna: hubo además tres papeletas en blanco.

En la cuarta sección el debate se prolongó bastante.

El Sr. Ochando hizo observaciones análogas á las expresadas por el general Dabán, marcando en el tono cierta viveza, por lo que hace al disgusto que en su concepto han de producir en una parte del ejército las reformas que se proyectan sobre la organización y escalas de los cuerpos de estado mayor, artillería é ingenieros, y por otras reformas en el Consejo Supremo de la Guerra.

Al contestarle el Sr. Mellado, que era el candidato del gobierno, observó que si bien le parecían buenos los principios cardinales de la ley, la comisión procuraría atender todas las observaciones que le parecieran razonables; con tanto más motivo, cuanto que creía que se trataba de una obra nacional, á la cual debían contribuir, sin pasiones ni espíritu estrecho, todos los partidos.

También intervino en la discusión el señor conde de Toreno para expresar la hostilidad del partido conservador á estos proyectos y para declarar que, si se presentaba un candidato que le combatiera, le votarían él y sus amigos; pero no presentándose este candidato, la sección, sin más trámites, proclamó la candidatura del señor Mellado.

En los demás asuntos sometidos á la sección no hubo dificultad; y solo después de alguna observación del diputado por Cáceres, señor Grande, sobre el ramío, observaciones á que contestó el señor ministro de Hacienda que estaba presente, se votó, para esta del ramío al señor Quintana.

En las demás secciones, no hubo incidente alguno que sea digno de notar: quedando las comisiones elegidas en la forma siguiente:

En el Senado.

No se ha celebrado sesión. Casi toda la tarde se ha invertido en la reunión de secciones para el nombramiento de Comisiones: las más importantes la de la Traslántica, Estadística y requisición militar (uno de los proyectos de Guerra). Sin incidentes fueron elegidas las candidaturas del Gobierno: para la primera á los Sres. Morales Díaz, Antequera, Gallostra, Hoppe, Weyler, Mosquera y García (D. Diego); y para la segunda á los señores Alcalá Zamora, Ruiz Gómez, Ayneto, marqués de Arlanza, Weyler, Sáenz y Curiel y Castro. En la sección primera el Sr. Mero ha discutido por vía de explicaciones pedidas á los candidatos, todos los proyectos, incluso las de carreteras. La sesión de la sección ha durado por este debate dos horas, pero las candidaturas propuestas no sufrieron alteración.

En la sección segunda el Sr. Calderón y Herce pidió explicaciones á los candidatos de estas Comisiones, y el señor marqués de la Habana contestó que tenía autorización del Sr. Antequera, candidato en la de la Traslántica, para declarar que estaba de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Ruiz Gómez, candidato á la Comisión de estadística y requisición militar, contestó al Sr. Calderón y Herce que no tiene criterio cerrado en el asunto, aunque aceptaba el proyecto presentado.

Estas comisiones se han constituido esta misma tarde, nombrando la de la Traslántica presidente al señor Mosquera, y secre-

tario al señor Hoppe, y la de estadística y requisición, presidente al señor Ruiz Gómez, y secretario al señor marqués de Arlanza.

Con independencia de esto, al nombrar algunas comisiones de carreteras, las secciones, han discutido la conveniencia de corregir la excesiva iniciativa parlamentaria en estos proyectos y en la de modificación de los distritos electorales, reinando en todas las secciones, pero singularmente en la cuarta, aires de resuelta oposición á esos proyectos.

También ha nombrado hoy el Senado la comisión que, en unión de la correspondiente del Congreso, ha de armonizar las variaciones últimamente acordadas en la ley de asociaciones.

Otros asuntos.

Un periódico de París, de los de segundo orden, ha dicho que el señor Castelar haría en breve declaraciones monárquicas y que despues sustituiría en el poder al señor Sagasta. No eran necesarias las rotundas negativas que los amigos del jefe posibilista hacían esta tarde, para no dar crédito alguno á tal especie, desprovista de fundamento serio. El señor Castelar no abjurará nunca de sus ideas republicanas, ni abandonará su actitud actual de benevolencia á los gobiernos verdaderamente liberales.

Como indiqué á usted por telégrafo, hoy han almorzado juntos los señores Maluquer y generales Salamanca y Beranger, y han acordado combatir el contrato con la Traslántica, el segundo bajo el punto de vista político y el tercero bajo el exclusivamente técnico.

No es exacto, como hoy se ha dicho, que haya dificultades para el presupuesto de Fomento en la subcomisión correspondiente.

Lo que se ha dicho del señor marqués de Urquijo, de ser postor al arriendo de tabacos, es un error. Al señor marqués de Urquijo parece bien el pensamiento, y ayudará, si es preciso, con eficacia al Banco. En cuanto al fondo del asunto, mis impresiones son que el Banco y otras entidades poderosas estudian la cuestión del concurso.

B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 25 de abril de 1887.

Abierta la sesión á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, leese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(En los pasillos no hay un solo diputado; en los escaños, nueve; el banco azul, desierto; las tribunas ídem.)

Los señores Alvarez Mariño y Arredondo dirigen preguntas y presentan exposiciones de relativo interés.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El Sr. Fiol pregunta al señor ministro de Hacienda la causa del retraso sufrido en la venta de ciertas fincas del Estado en Palma de Mallorca.

El señor ministro de Hacienda explica el retraso atribuyéndole á trámites de expedientes.

(Ocupan el banco azul los ministros de Ultramar y Gobernación.)

El Sr. Socías apoya una proposición de carreteras.

El Sr. Groizard presenta documentos relativos al acta de don Benito.

El Sr. Gosalvez pregunta al señor ministro de la Gobernación si piensa adoptar algunas medidas que pongan límite á la angustiosa situación de los municipios y los vicios de la administración municipal, llegada á términos que difícilmente puede encontrarse alguna persona respetable que en España se avenga á ingresar en las corporaciones municipales.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que ciertos servicios de la adminis-

PRECAUCIÓN.

209

de ella, sus ojos estaban encendidos, y le temblaba la voz.

—Vengo á daros el último á dios, señorita Moseley, dijo profundamente conmovido y dándole la mano. El cielo conserve vuestros días: añadió estrechando contra su corazón la mano que ella le había abandonado; luego soltándola, se retiró precipitadamente, como si temiese ceder á una emoción más fuerte. Emilia se quedó algunos momentos en la misma actitud, pálida, sin fuerzas, y vertiendo un mar de lágrimas: luego se dejó caer sobre un sillón al lado de una ventana. Las personas que habían formado por algun tiempo la sociedad de B... se habian separado en gran parte, unas por sus ocupaciones, otras para divertirse. El comerciante y su familia habian dejado el palacio para ir á los baños. Francisco y Clara hacían un corto viaje de recreo por los condados del Norte; y á la vuelta debían detenerse en L...; y tambien había llegado el día en que el baronet debía trasladarse con su familia á casa de su tío. Había dado orden de prevenir los coches

208

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

que acabais de perder: sois un hijo mío, y debeis permitirme trataros como á tal.

Denbigh escuchó esta oferta afectuosa con una emoción igual á la del baronet; pero la rehusó respetuosamente, diciendo que tenía amigos bastante poderosos sin tener necesidad de recurrir al dinero: y al separarse de sir Eduardo, le tomó la mano y añadió con viveza:

—Sin embargo, mi querido señor, espero que llegará día en que os pida un favor, que ninguna acción mía, más que una vida entera de agradecimiento, será bastante para satisfacer.

El baronet se sonrió afirmativamente al oír esta petición, que ya comprendía, y Denbigh se retiró.

Emilia se alegraba comunmente cuando llegaba la época del viaje anual á Benefield-Lodge, porque era allí tan amada... Con todo, esta vez, á medida que se acercaba el día de la marcha, iba sintiendo una tristeza progresiva. Cuando entró Denbigh á despedirse

PRECAUCIÓN.

205

te: en efecto, un descuido de esta especie pudo ocasionar un desafío entre el conde y sir Esteban Hallet. Sir Esteban nos hizo siempre la oposición en la Cámara de los comunes.

»Pero parece que tu hija Emilia ha sido salvada de un inminente peligro de muerte por el hijo menor del general Denbigh, que en otro tiempo se sentaba con nosotros en la Cámara de los lores. Siempre he tenido buena opinión de ese joven Denbigh, que me recuerda, cuando le miro, á mi difunto padre, vuestro suegro. Te envío á mi mayordomo Peter Jonhson para que visite al enfermo y me dé cuenta minuciosa de su estado, porque si fuera precisa alguna cosa que estuviera en mano de Roderico Benfield, no tenéis más que hablar, no porque crea que tú le debes carecer de nada, pero Peter, que habla poco y observa mucho, puede sugerirte alguna buena idea para su curación. Ruego, es decir, espero que el joven sanará, y si tuviera necesidad de algo de favor para adelantar en el ejército, porque no le creo muy rico,



territorio alemán. A pesar de eso comenzó de nuevo la lucha, pero esta vez á cinco ó seis metros de la línea fronteriza, por el lado de Francia.

Los policías alemanes vencieron. Mr. Schnaebelé fué arrastrado por ellos al territorio alemán, donde le aseguraron con fuertes lienzas, llevándosele á pesar de sus protestas.

Durante la brega, antes que el comisario de Pagny hubiere ganado la frontera francesa, el sombrero de Mr. Schnaebelé había caído en un hoyo á cerca de un metro de la línea divisoria.

Los únicos testigos presenciales de la primera parte de la lucha son los dos obreros que trabajaban en la viña, que no acudieron al socorro de Mr. Schnaebelé, y un médico que pasaba á unos doscientos metros de distancia.

Los empleados del ferrocarril alemán no subieron sobre el talud, ni llegaron al teatro de la lucha hasta el fin de la escena. Monsieur Schnaebelé, en aquel momento había sido arrastrado ya al territorio alemán y le habían puesto esposas.

Mr. Schnaebelé fué conducido por el camino de Novéant, donde le encontró el omnibus de Gorze.

Al preinserto informe de Mr. Sadoul, que ha proseguido el mismo su información sobre el lugar del suceso durante el jueves y viernes, van anejas las declaraciones de los dos hermanos Gautier y algunos otros documentos.

Como dato curioso consigna Le Temps, de París, que Mr. Jacques Gautsch, el comisario de policía alemán que llevó á cabo el arresto de Mr. Schnaebelé, tiene tres hermanos de los cuales uno sirve en el ejército francés en el Tonkin y los otros dos están empleados en los almacenes del Printemps, en París. Los tres tienen desde hace un año rotas toda clase de relaciones con su hermano.

Con el expediente de la información hecho por Mr. Sadoul han llegado al Gobierno francés los documentos encontrados en el despacho de Mr. Schnaebelé, y entre ellos dos cartas de Mr. Gantsch dando cita al comisario francés.

Le Temps añade que cuantas personas intervienen oficialmente de una y otra parte en el asunto, creen firmemente que, una vez demostrada la violación de territorio, el príncipe de Bismark mandará poner inmediatamente en libertad á Mr. Schnaebelé.

El día 23, por la noche, salió para Berlín un correo gabinete portador de la información francesa, que debió entregar el domingo al embajador Mr. Herbet, quien la transmitiría á Mr. Bismark. Y necesitando dos días para la confrontación de los documentos alemanes y franceses, no podrá darse al asunto solución hasta el miércoles.

Toda la prensa alemana continúa sosteniendo la versión de que la detención de monsieur Schaebelé fué llevada á cabo en territorio del imperio.

cionada proposición pasó á la comisión de Fomento.

—Pasa á la de Hacienda una instancia del Alcalde de Torrelavega, pidiendo que se abonen al contratista ó se compensen al Ayuntamiento 1.021 pesetas que importaron las obras de reforma de la cárcel de aquel partido, según certificación que se acompaña.

—Después de larga discusión, se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento que, informando en la propuesta del señor Alonso respecto á los estudios para construir un edificio en reemplazo del que hoy ocupan las oficinas provinciales, propone que, se nombre la Comisión que allí se mencionaba, con el encargo de practicar esos estudios auxiliada por el arquitecto provincial y de gestionar con el Ayuntamiento acerca de la designación de terreno para la construcción del edificio.

Fueron nombrados para esa Comisión los señores Alonso, Sáinz Trápaga y López del Rivero.

—Se aprobó el proyecto de un trozo de carretera de Marrón al Puente de Carasa, importante 116.980 pesetas el presupuesto de ejecución material y 134.599'80 el de contrata aceptándose la variación introducida por el señor ingeniero jefe respecto á que el puente que forma parte de las obras sea de sistema oblicuo.

—Se acordó librar á favor del director de carreteras la cantidad de 538 pesetas con destino á recalzar el terraplén del kilómetro 5.º de la del puente de Ruda á Miera, frecuentemente arrastrado por el río.

—Con alguna enmienda de poca consideración, se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del presupuesto—cuyo importe y modificaciones conocen los lectores—hasta la relación número 25, nombrándose la comisión propuesta en el referido dictamen para investigar las causas de la falta de alumnos en la escuela de Artes y Oficios.

Forman esta comisión los señores Díaz Pedraja, Peña y Conde y López del Rivero. Y se levanta la sesión á las diez y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche, á las diez y media, dos guardias de orden público conducían á la prevención á un individuo, zapatero él, que, según parece, insultado en la calle de la Blanca por dos mujeres, llamémoslas así, hubo de intentar pegarlas. Cuando los guardias llegaban á la calle de Rupalacio con el detenido, éste exclamó: ¡ahora fastidiarse!— y se dió á correr calle abajo.

A las voces estentóreas de ¡á ese! ¡á ese!, los silbatos de los serenos lanzaron agudas y espeluznantes notas; la gente corrió alarmada tras del pobre zapatero, repitiendo el mismo grito, en la inteligencia, todos, sin duda, de que se trataba de algún delito acabado de cometer; pero su decepción fué grande cuando, detenido el presunto Sacamanteas en la calle de Cervantes, por un sereno, y llevado á la prevención con cortejo de innumerables curiosos, se supo que la causa de tanta algazara era tan insignificante en realidad.

El detenido pasó la noche en la perreña, sin novedad digna de ser consignada.

Dice un periódico de Gijón, que según sus noticias, uno de los botes del vapor naufrago Vasco fué recogido por unos pescadores de Tapia, á flote y en perfecto buen estado.

La Comisión de la Cámara de Comercio que está girando visitas para atraer adhesiones y socios que aumenten la fuerza y prestigio de la institución, obtiene de día en día los más lisonjeros resultados.

Se encuentra vacante la secretaría del Juzgado municipal de Reinos.

Por delegación de la sala de gobierno de la Audiencia del territorio, una Comisión de esta de Santander pasará á Santoña el día 3 de mayo próximo á girar la visita semestral de establecimientos penales, prevenida en el real decreto de 14 de octubre de 1885.

El programa del concierto que darán esta noche en el café del Ancora los señores Ibarguren y Enguita, es el siguiente: Norma, overture, Bellini.—Duo de Norma, Bellini.—Concertante de Lucrecia Borgia, Donizetti.—Roberto, cavatina, Meyerbeer.—Esperanza, walses, Metra.

Esta noche celebrará una de sus concurridas funciones en el salón-teatro de la Comedia la sociedad La Guimolda. En aquel teatro se entregarán los billetes á los señores socios.

El ayuntamiento de Barcelona de Cicero subastará el 5 de mayo próximo, una parcela de terreno, sobrante de la vía pública.

El sereno de punto en la calle de Colosía encontró anoche abierto el almacén del señor Ceballos, establecido en la casa número 3 del muelle, sin que parece que faltara en él efecto alguno.

Un sujeto que iba con un tablón á cuestas, por la calle de Ruamenor y en hora tan desusada como las doce de la noche, fué detenido en dicha calle, quedando el tablón depositado en el cuarto de la guardia municipal hasta averiguar su procedencia.

D. Pedro González, en representación de D. Ramón Muerza, ha presentado en la Sección de Fomento del Gobierno civil un registro de 64 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Encartada, en el pueblo de Sámano.

En cambio, D. Vicente Clemente y Monte ha renunciado á los registros de 10 de abril, Victoria, La Justicia y otro cuyo nombre no recordamos.

El Juzgado de primera instancia de Reinos ha declarado el derecho electoral de 60 vecinos de Las Rozas.

En una habitación de la casa número 19 de la calle del General Espartero, en la cual se hallaban la dueña y una sobrina suya, parece que penetraron anteanoche, á las ocho, un hombre y una mujer, que comenzaron por insultar á aquellas y acabaron por emprenderla con ellas á golpes y mordiscos, de los que correspondieron dos á la tía, que resultó con una herida leve y una contusión en la mano derecha, y otra contusión en la muñeca.

La agredida fué curada en la botica de socorro.

Por el gobernador civil de la provincia se recomienda la busca y captura de los rematados Facundo Berges y Antonio Martín Blanco, fugados del presidio de Cartagena.

Ha sido entregada al juzgado de Piélagos, por la guardia civil de Puente Arce, Consuelo García Rojo, presunta autora de un robo.

Se ha solicitado la inclusión en las listas electorales para diputados á Cortes á don Manuel Castillo, vecino de Bárcena.

Desde 1.º de mayo próximo dará comienzo el servicio de paques postales entre la administración del correo inglés en Tanger y todos los países convenidos en la Unión postal.

Créese que próximamente quedará también establecido en la misma administración de Tanger el cambio de órdenes postales con todas las oficinas de correos de la Gran Bretaña.

Audiencia.

Ante la Sala primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Manuel Rodríguez y Rodríguez y Joaquina Lila Sánchez, por hurto.

El representante del ministerio fiscal, señor Polanco, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la absolución libre de los dos procesados, fundado para ello que el hecho, tal como resultó en el acto del juicio, oral, no revestía caracteres de delito; á cuya pretensión fiscal se adhirió la defensa que estaba á cargo del señor Rodríguez Parets.

—José Pérez y Fernández, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, ha sido condenado por sentencia de la Sala primera, como autor del delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con sus accesorias y las costas.

—En esta sala segunda se verificó ayer el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Hermelinda Gómez y Fernández.

El abogado fiscal, señor Portilla, solicitó se condenase á la procesada, como autora de un delito de estafa, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor señor Pellón y Campo, impetró la absolución de su patrocinada.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 26.—4 t.

Han entrado en los almacenes del Canal 150 fanegas trigo, que se han vendido de 47 á 47'25 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales ha sido de 300 fanegas, colocándose de 46'25 á 47 reales. Centeno de 34 á 35 reales fanega; cebada de 31 á 32.

Las harinas están en alza. El estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

Usan los médicos de infinitos medios para disimular la peculiar amargura de la quinina; recetamos píldoras que endureciéndose en poco tiempo, pierden una parte de su actividad; otros envuelven la quinina en una oblea medicamentosa que se traga difícilmente á causa de su volumen; sin embargo, desde que la fabrica de Pelletier ó de las Tres Marcas tuvo la feliz inspiración de presentar su célebre quinina en forma de pequeñas cápsulas redondas, las recetas facultativas indican especialmente: Cápsulas de Pelletier. Verdad es también que los enfermos las reclaman con insistencia, pues la inscripción del nombre, en cada cápsula, les garantiza la absoluta pureza del medicamento.

DIPUTACION.

A la sesión de anoche, abierta á las ocho bajo la presidencia del señor García Obregón, asistieron los señores: Alonso, Cuevas (don Ricardo), Baldor, Sainz Trápaga, Díaz Pedraja, Peña y Conde, Lanuza, Echegaray, Hoyos, Célis, Ulzurrun, Abascal y López del Rivero.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una proposición de varios diputados, exponiendo la conveniencia de nombrar un Notario que legalice las subastas, arriendos y demás actos que lo hayan menester y se celebren en la Diputación, á fin de obviar molestias á la Comisión provincial. Los fundamentos de la propuesta en favor del doctor Solano Vial consisten en que, digno como todos sus compañeros de notariado, reune á su título los de abogado y licenciado en administración, larga práctica administrativa y en el derecho, y servicios prestados como jefe de las oficinas provinciales.

Sin discusión se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba lo propuesto, y queda nombrado notario de la Diputación don Máximo de Solano Vial.

—Se da cuenta de otra proposición relativa á reorganización de la Escuela de Náutica, y cuya copia hemos obtenido de la cortes deferenza de su autor, Sr. Echegaray, con objeto de publicarla íntegra, como lo hacemos en otro lugar, movidos á ello por la trascendencia del asunto á que se refiere.—La men-

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen ca, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA. para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

SERRA, capitán D. Francisco Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 4 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado NAVARRO,

capitán D. Saturnino Aldecoea. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Pijo, Muelle, 19.

LA HUGUINA. EXTERMINADOR DE LOS CALLOS.

Único específico para conseguir la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías.

Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: DROGUERIA DE SARO, Tableros, 5.

VACUNA ANIMAL (GOW POX) DEL INSTITUTO SUIZO bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

UN MILLON de piezas de papel para vestir habitaciones, se acaba de recibir en la droguería de LUCAS ROMERO, Becedo, número 7.

Elegancia, lujo, buen gusto, últimas novedades y economía, todo esto reúnen los papeles que pueden expandirse sin competencia posible, desde 8 cént. de P. en adelante cada pieza.

No comprar sin ver nuestro muestrario. BECEDO, 7, droguería.

TELEFONO COLLANTES. NOVELA original de JUAN TERAN RUIZ.

Se halla de venta en esta imprenta y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera número 9 al precio de una peseta.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALOALA, 12, PRINCIPAL, MADRID.

TELEFONO COLLANTES. NOVELA original de JUAN TERAN RUIZ.

Se halla de venta en esta imprenta y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera número 9 al precio de una peseta.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

F. FONTS. 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

BUENA OCASION. Por tenerse su dueña, se vende arreglado un tercer piso en la calle de Peña Hebosa, así como un primer piso en el Río la Pila.

Para más informes dirigirse Paseo de la Concepción, número 8.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

su colega alemán Gautsch era para ver si conseguía sobornar á éste para que hiciese traición á su Gobierno, y le facilitase noticias referentes al movimiento de tropas, fortificaciones etc., de lo cual Gautsch dió conocimiento á sus superiores.

Paris 22.

La Bolsa ha abierto hoy con los cambios bastante sostenidos. El 3 por 100 francés comenzó á 80, 10, es decir cinco céntimos menos que en la clausura de la Bolsa del sábado.

El 4 por 100 español exterior abrió á 64'43, bajó á 64'31 y volvió á subir á 64'56.

Atenas 25.

El señor Delyanni, nuevo ministro de Grecia en Madrid, sale para esa capital á presentar sus cartas credenciales.

Argel 25.

El ministro Berthelot ha renunciado á continuar su viaje á Túnez por encontrarse enfermo.

Sofia 25.

La regencia búlgara ha conseguido contratar un empréstito de 25 millones de francos con un grupo de capitalistas ingleses, representados por el señor Chirol, corresponsal en Sofia del «Standard», de Londres.

Constantinopla 25.

El Gobierno otomano ha resuelto llamar á su representante en Sofia, Riza Bey.

Belgrado 25.

Se ha resuelto la crisis ministerial en Servia.

El rey ha aceptado la dimisión del señor Garschaniny.

Se atribuye mucha importancia política á este suceso, pues revela el propósito de Seevia de no separarse de la alianza de Austria y unirse á Rusia.

Méjico 23.

El famoso bandido Taque ha sido preso y fusilado de orden de las autoridades mejicanas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 26.—6 t.

El descenso que hoy han sufrido los valores en la Bolsa débese á los temores de que surgieran complicaciones entre Alemania y Francia con motivo de la prisión del comisario Schnaebelé en la frontera.

Madrid 26.—9 n.

La sesión del Congreso ha sido muy interesante.

El señor Pidal y Mon ha terminado su discurso contra el proyecto del Jurado, á cuya institución asestó rudos golpes, así como á toda la política liberal, y ensañándose contra la democracia.

Contestó al Sr. Pidal el señor Alonso Martínez, recogiendo el cargo hecho por haber dictaminado contra el Jurado en la Academia de Ciencias, y tratando de justificar su cambio de opiniones por la fusión con los demócratas centralistas.

«Aquéllos, dice, aceptaron la Constitución de 1876, y en cambio, nosotros aceptamos las reformas democráticas, entre ellas el establecimiento del Jurado. Esta transacción la considero el triunfo mejor de mi vida y el más grande servicio que haya podido prestar al país y á la monarquía.»

Recuerda después los discursos

en otros tiempos pronunciados por el señor Pidal contra el Sr. Cánovas al que consideraba peor que á los republicanos, creyendo preferible al señor Pi y Margall, y considerando un crimen de lesapatria el artículo de la Constitución en que se consigna la tolerancia religiosa, diciendo que él no lo aceptaría aunque el mismo Papa se lo ordenase.

La mayoría aplaude y felicita al Sr. Alonso Martínez.

El señor Pidal se levanta nervioso de su asiento y se afirma en todo cuanto había dicho; encárase con el señor Alonso Martínez y le dice que las manifestaciones que ha hecho el señor ministro son producto de su ira reconcentrada, y que se le puede aplicar aquello «del agua mansa libremente Dios». El señor Pidal cae rendido en su asiento.

Los conservadores felicitan calorosamente al señor Pidal.

La mayoría da muestras de entusiasmo felicitando otra vez al señor Alonso Martínez.

Madrid 26.—10 n.

En la sesión del Senado el señor Magaz ha impugnado el proyecto de ley sobre derechos pasivos de los maestros de instrucción primaria, considerando que la exigüidad de sus sueldos no permite que sean objeto de retenciones.

Contestóle el Sr. Saldo, haciendo la apología de los maestros.

Madrid 26.—10'15 n.

Se ha descubierto en Sofia una nueva conspiración contra los miembros del Gobierno de la Regencia.

El señor conde de Solms, embajador de Alemania en esta corte, ha sido trasladado á Italia.

Madrid 26.—11 n.

El diputado señor Garnica ha defendido en el Congreso una proposición pidiendo la construcción de una carretera del puerto de Santa María á la estación de Viérnoles. (1)

Madrid 27.—2 m.

La «Gaceta» publica una real orden declarando compatible el cargo de médico de baños con el desempeño de cualquier otro cargo oficial.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARCELONA, MADRID, and BOLSIN, listing various goods and their prices for different dates.

(1) Este puerto de Santa María, debe ser otro puerto.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor ingles Mark Lone, de 1354 ts., capitán Poster, de New-York, con 76.600 kilogramos de trigo á granel, á don A. Lamera; 3.600 bocoyes tabaco, al contratista; 1.365 kilogramos de trigo á granel, y 910.000 id. á don J. M. G. Trevilla; 320.000 kilogramos trigo á granel, trasbordado para San Sebastian; 663.400 kilogramos trigo, para Bilbao.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Barturen, de Zumaya, con 1.300 sacos cemento, á la orden.

Vapor español Vizcaya, de 458 ts., capitán Maguregi, de Bilbao, con 95 kilos hierro á los señores S. Regatillo y compañía; 8 cajas tabaco á don V. Fernandez.

Vapor español Ugarte núm. 1, de 30 ts., capitán Zárraga, de Bilbao, con 9 cajas jamón á don J. Dosal; 65 bultos cueros á don J. Aguirre; 20 cajas jabón á don B. S. Quintanilla; 20 cajas id. á don J. A. Diaz; 20 cajas id. á don V. Saenz; 20 cajas id. á don G. Agaño.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Vizcaya, de 458 ts., capitán Maguregui, para Sevilla, con 436 sacos harina, 11 barriles cerveza, 4 idem achicoria, 100 sacos cebada, 2 idem cacao y 25 barriles azúcar.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Santoña, con 80 sacos harina, 138 barriles azúcar, 10 sacos maíz, 10 idem cebada, 610 lingotes plomo y 3 barriles cerveza.

Correos terrestres.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en 1 Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

LA PROTECTORA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

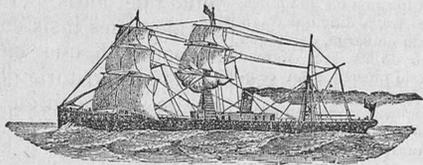
Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR

CAPITAN PERIOR D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Abril

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Abril

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Abril

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

PEREZ, MOLINO Y C. A.

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

GRAN BAZAR

DE S. FRANCISCO.

GAMAS DE HIERRO.

COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS

Desde una peseta semanal

SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

Advertisement for LACRE featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL,

calle del Arrenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885

DESPACHO CENTRAL EN MADRID.

Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla

DROGUERIA

DE

GARCIA Y C. A.

calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

10 céntimos de pst.

hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los medicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de Quina. EN PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.



HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.